



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 26 de abril de 2020 trascendió públicamente un video en el que Pablo Iglesias, vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, hacía la compra sin la mascarilla recomendada por entidades internacionales como la Organización Mundial de la Salud -y por el propio Ejecutivo-, para mejorar la protección personal frente al COVID-19 y evitar la propagación del propio virus.

Al día siguiente, 27 de abril, Fernando Grande-Marlaska, ministro del Interior, se comprometió en rueda de prensa a recomendar “al vicepresidente segundo y al cualquier ciudadano la utilización de la mascarilla en aquellos momentos en los que sea necesario porque no se puede guardar la distancia social en público”.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por ello, y teniendo en cuenta que vicepresidente del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, no respetó la cuarentena en la que estaba y que él mismo anunció en sus redes sociales los pasados 15 de marzo de 2020 -cuando participó presencialmente en el Consejo de Ministros, 19 de marzo de 2020 -cuando participó, junto con el ministro de Sanidad, en una rueda de prensa- y 31 de marzo de 2020 -cuando participó, junto con las ministras de Hacienda y Economía, en una rueda de prensa-, se pregunta:

- ¿Ha recomendado ya el ministro del Interior al vicepresidente segundo del Gobierno “la utilización de la mascarilla en aquellos momentos en los que sea necesario porque no se puede guardar la distancia social en público”, ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19)?
- ¿Cuáles son los motivos reales por los que el vicepresidente segundo del Gobierno no ha respetado la cuarentena (15 de marzo de 2020, 19 de marzo de 2020, 31 de marzo de 2020) ni sigue las recomendaciones que realiza el propio Gobierno de usar la mascarilla para mejorar la protección frente al coronavirus (COVID-19)?

Madrid, 29 de abril de 2020

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
ROSARIO
LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530